

ACTUALIDAD JURIDICA

Civil y Comercial

Edición impresa ISSN 1852-5113
Edición digital ISSN 1852-6950

354

Online

DERECHO DE DAÑOS.

Daño moral. Deuda de valor. Cuantificación. INTERESES MORATORIOS.
Cómputo. Tasa aplicable. Interpretación normativa.

TSJ Córdoba –Sala Civ.–

Con nota a fallo por Ariel A. Germán Macagno

DERECHO DE DAÑOS.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO. Valoración de la prueba.
Alcance. Desvalorización venal. Antigüedad del vehículo.
Irrelevancia. Fundamentos.

Cám. 5.º, Civ. y Com., Córdoba

Publicación de aparición mensual - Año XVIII - Vol. 354 - Agosto 2024 - Distribución por suscripción

DOCTRINA

Acción preventiva de daños.
-Con especial referencia a la legitimación sustancial-

Por **Robertino Castellari**



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVOENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5113

Edición digital ISSN 1852-6950

Coordinador (ad honorem)

Ariel A. Germán Macagno

Selección y reseña de fallos (ad honorem)

María Cecilia Pérez

Guadalupe Hidalgo

Robertino Castellari

Ignacio Knego

María Constanza García Faure

Comité Consultivo (ad honorem)

Penal

Gustavo A. Arocena - Daniel Cesano

Constitucional

Guillermo Barrera Buteler

Administrativo

Domingo Juan Sesín - Ricardo Muñoz (h)

Marcela Cecilia Kobylanski

Civil y Comercial

Silvana M. Chiapero - José F. Márquez

Ana E. Kuznitsky - Rafael Garzón

Sebastián Monjo

Laboral

Silvia Díaz - Carlos A. Toselli

Nancy N. El Hay

Concursos y Sociedades

Francisco Junyent Bas

Carlos A. Molina Sandoval

José Di Tullio

Procesal

Román Andrés Abellaneda

Sergio Ferrer

Leonardo C. González Zamar

Familia

Edgardo García Chiple - Fabian Faraoni

Gabriel Tavip - Julia Rossi

Agrario - Minero - Ambiental

Aldo R. S. Novak

DOCTRINA

Acción preventiva de daños.

-Con especial referencia a la legitimación sustancial- B 6851

Por Robertino Castellari

JURISPRUDENCIA

DERECHO CONSTITUCIONAL.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PRIVADA DE LOS HOMBRES. Alcance. Efectos. Interpretación. DERECHO A LA SALUD Y A LA VIDA. Alcance. Efectos. CONFLICTO ENTRE PRINCIPIOS. Alcance. Labor ponderativa. Alcance. NORMATIVA DE TRÁNSITO. Uso de cinturón de seguridad. Inconstitucionalidad. Improcedencia. Interpretación normativa. B 6870
CSJN

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS

Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7, Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000

(Espacio "Garden Coworking")

Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128

Edición impresa ISSN 1852-5113

Edición digital ISSN 1852-6950

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en Encuademaciones La Docta, Gavián 250, Córdoba, 5004, en el mes de agosto de 2024

DERECHO DE DAÑOS.

Daño moral. Deuda de valor. Cuantificación. INTERESES MORATORIOS. Cómputo. Tasa aplicable. Interpretación normativa.

.....B 6877

TSJ Córdoba –Sala Civ.

Con nota a fallo por Ariel A. Germán Macagno

DERECHO DE OBLIGACIONES.

INTERESES EXCESIVOS O ABUSIVOS. Facultad morigeradora del juzgador. Alcance. Efectos.B 6898

TSJ Córdoba -Sala Civ.

DERECHO DE DAÑOS.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO. Valoración de la prueba. Alcance. Desvalorización venal. Antigüedad del vehículo. Irrelevancia. Fundamentos.

.....B 6906

Cám. 5.º, Civ. y Com., Córdoba

DERECHO DE DAÑOS.

Accidente de tránsito. LESIÓN ESTÉTICA. Cicatriz en mentón. Porcentaje de incapacidad. Valoración de las tareas del actor. Incidencia la-

boral. Pérdida de chance. Daño moral. Alcance. Fundamentos.B 6915
Cám. 9.º, Civ. y Com., Córdoba

DERECHO PROCESAL.

Medios impugnativos. RECURSO DE APELACIÓN. Expresión de agravios. Oportunidad. No evacua traslado de expresión de agravios (art. 371 del CPCC). Deserción del recurso. Alcance. Fundamentos.B 6929
Cám. 1.º, Civ. y Com., Córdoba

DERECHO PROCESAL.

BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS. Alcance. EMBARGO. Levantamiento. Improcedencia. Interpretación normativa.B 6934
Cám. Civ., Com., Lab. y Flia., Cont. Adm., Río Tercero

DERECHO CONCURSAL.

RECURSO DE APELACIÓN. Quiebra pedida. Rechazo. IMPOSICIÓN DE COSTAS. Abuso del derecho. Principio de la derrota. Alcances. Fundamentos para imposición de costas por su orden.B 6945
Cám. 9.º Civ. y Com., Córdoba

Toda la información que necesita en un solo lugar

www.actualidadjuridica.com.ar

ACTUALIDAD JURIDICA